



Expediente: 564/25-A1
Carátula: NIEVA GUILLERMO ANTONIO C/ MALDONADO JOSÉ ANTONIO S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MALDONADO, José Antonio-DEMANDADO
27336933744 - NIEVA, Guillermo Antonio-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 564/25-A1



H20901831659

JUICIO : NIEVA GUILLERMO ANTONIO c/ MALDONADO JOSÉ ANTONIO s/ PROCESOS DE CONSUMO EXPTE 564/25-A1

Concepción, 23 de junio de 2026

Se procede a la creación del cuaderno de prueba del actor N° 1.-

Se transcribe lo pertinente: "En la ciudad de Concepción, a los 22 días del mes de junio del año 2026 comparecen por ante S.S. Dr. CARLOS RUBEN MOLINA y el funcionario Dr. LUCAS D'PINTO : las siguientes personas: El Sr. Guillermo Nieva con su letrada patrocinante Andrea Crispens Acosta.()1) Prueba Documental: Téngase presente la documentación acompañada y las constancias del expediente. ". CAG

Actuación firmada en fecha 24/06/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.